



H. AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ 2018-2021
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, de conformidad con el Artículo 113 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Artículo 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 29 fracción II, 31 y 36 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional relativa a la adquisición y suministro de despensas armadas para el personal de base, jubilado y del DIF municipal del H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver., de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	COMUNICACION DE DICTAMEN TÉCNICO Y EMISIÓN DE FALLO
LPN-HAX- 001/2019	\$2,000 00	04 de Marzo de 2019	07 de Marzo de 2019 10:00 horas	13 de Marzo de 2019 11:00 horas	19 de Marzo de 2019 10:00 horas
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROMEDIO MÍNIMO	CANTIDAD PROMEDIO MÁXIMO
1	DESPENSAS PARA EL PERSONAL DE BASE		DESPENSA	9,900	10,400
2	DESPENSAS PARA EL PERSONAL JUBILADO		DESPENSA	3,300	3,600
3	DESPENSAS PARA EL PERSONAL DE BASE DIF MUNICIPAL		DESPENSA	800	900

*Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en: Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, teléfono: 01 228 8421200 extensión 3908, en horario de: 9:00 a 14:00 horas.

*La forma de pago será vía transferencia electrónica y con copia del comprobante de pago recoge las bases en el segundo piso en el Departamento de Adquisiciones.

*La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día de 07 de marzo de 2019 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de Administración, sita en el Segundo Piso de Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.

*El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día de 13 de marzo 2019 a las 11:00 horas, en: Sala de Juntas de Administración, sita en el Segundo Piso de Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz,

*El pago se hará con recursos propios.

*No se aceptarán propuestas por mensajería, ni por medios remotos de comunicación electrónica.

*Las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse en español.

*La proposición económica deberá presentarse en pesos mexicanos.

*No se otorgará anticipo.

*Lugar de suministro: Partida 1 y 2: Libre a bordo en piso en la bodega o espacio propuesto por el participante y aprobado por la convocante en la ciudad de Xalapa, Ver., en horario de 09:00 a 17:00 horas; Partida 3 en la Jefatura de Recursos Humanos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), ubicada en calle Jorge Serdán esquina Marco Antonio Muñoz, de la colonia Adolfo López Mateos, en horario de 9:00 a 14:00 horas de acuerdo a los plazos, cantidades, características y especificaciones contenidas en las bases.

*El pago se realizará a los 30 días naturales posteriores a la recepción total de los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada, acompañada de los vales los cuales deberán entregarse debidamente ordenados por el número de folio y listas originales firmadas por los trabajadores.

*Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Xalapa, Veracruz, a 26 de febrero de 2019

MTRA. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

LIC. URIEL BANDO MURRIETA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN